

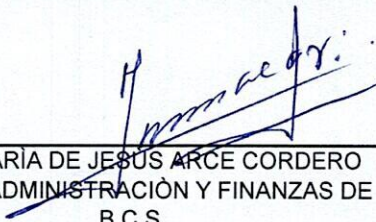
Cuenta Pública 2024
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE B. C. SUR
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

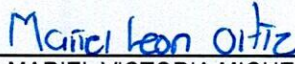
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. BENJAMIN GARCIA MEZA
DIRECTOR GENERAL DE INVI DE B.C.S.


ARQ. MARIA DE JESUS ARCE CORDERO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE INVI DE
B.C.S.


C.P. MARIEL VICTORIA MIGUEL LEON ORTIZ
JEFA DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto de Vivienda
de Baja California Sur
Organismo Público Descentralizado

Dirección General

OFICIO: DG/0304/2025

ASUNTO: CUENTA PUBLICA DICIEMBRE 2024

La Paz Baja California Sur, a 30 de enero de 2025

"2024, Año del cincuentenario de la conversión de territorio federal del estado libre y soberano de Baja California Sur"
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicidad del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

L.C RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente con las atribuciones y facultades que señala el Reglamento Interior del Instituto de Vivienda de Baja California Sur, con fundamento en el Artículo 7º Fracción I, VIII y XVIII.

En atención a la entrega del doceavo informe mensual en la vía electrónica, con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, a través de la plataforma denominada SIRET (Sistema de Recepción Telemática) de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur (ASEBCS), me permito informarle que:

Durante el periodo del doceavo Informe Mensual comprendido del día 01 al 31 de diciembre del 2024 no cuenta con datos que revelar en el estado financiero denominado:

Informe Sobre Pasivos Contingentes. Archivo identificado con el nombre:
0318_IPC_ODINDVI_008_2411.

Sin otro particular por el momento, y esperando se reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. BENJAMIN GARCIA MEZA
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.
ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO

C.c.p Arq. María de Jesús Arce Cordero. - Directora de Administración del Instituto de Vivienda de Baja California Sur. - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
BGM/MJAC/gha.